RESEÑA sobre

Gramática Universal

y su aplicación en la enseñanza de una lengua extranjera[1]

Por: Betsy Fabiola Castillo-Ríos*

ESTRUCTURA DEL TEXTO:

1) Un enfoque modular de la disciplina: el lugar de la gramática en la enseñanza de lenguas extranjeras. **2)** El lugar de la gramática en la enseñanza de lenguas extranjeras: conocimiento adquirido y conocimiento aprendido. **3)** La relación entre la lengua materna y la lengua extranjera: la noción de parámetro. **4)** Algunas reflexiones sobre el enfoque de la gramática en la enseñanza de las lenguas extranjeras. **5)** Forma y función en la gramática para extranjeros. **6)** Gramática, discurso y contexto: el caso del artículo. **7)** Entre la unicidad funcional y la proliferación del significado: el caso del imperfecto. **8)** Conclusiones.

---

[1] Reseña a *Gramática y adquisición en la enseñanza del español como lengua extranjera* de José María Brucart.

*Licenciatura en Letras Latinoamericanas, Facultad de Humanidades, Universidad Autónoma del Estado de México, literaturacastillo@hotmail.com
**Ilustración Fernando Ramírez Martínez, estudiante de la Licenciatura en Diseño Gráfico, Facultad de Arquitectura y Diseño, Universidad Autónoma del Estado de México, mugopq@gmail.com

1. Introducción

El presente escrito esboza el estudio de José María Brucart, relacionado con la enseñanza del español como lengua extranjera, en el cual define las variables y perspectivas del autor respecto de su enseñanza.

De acuerdo con la estructura del artículo, al autor le competen algunas problemáticas a las que se enfrentó Chomsky, como: parámetros y principios, competencia lingüística y dispositivo de adquisición del lenguaje. Sin embargo, también recurre a los estudios posteriores a la Teoría de la Gramática Universal, hablando de la importancia de la competencia comunicativa, didáctica de las lenguas, hipótesis del *input*, monitorización, control adaptativo del pensamiento (ACT, por sus siglas en inglés), interlingua, marcaje de parámetros, teoría de los ficheros, acomodación y abstracción, con lo que enriquece el estudio y vislumbra la complejidad del tema y su aplicación a la docencia.

2. Preguntas de investigación

Problemas que el autor aborda:

1) ¿En qué grado y con qué relevancia debe estar presente la gramática en las clases de lenguas extranjeras? (: 31)

2) ¿Cuál es el papel de la didáctica en la enseñanza de lenguas extranjeras? (: 31)

3) ¿Cuál es la importancia del contexto para el aprendizaje de lenguas extranjeras? (: 32)

4) ¿Hasta qué punto es admisible introducir altos grados de abstracción en aras de conseguir descripciones más generales? (: 38)

3. Objetivos

Los objetivos perseguidos por el autor se relacionan con las siguientes necesidades:

1) Demostrar que la interacción entre los gramáticos teóricos y los especialistas en la enseñanza de lenguas extranjeras puede ser fructífera para ambos (: 17).

2) Demostrar que el conocimiento gramatical ha de ser un componente básico en el complejo entramado de disciplinas que componen la enseñanza de lenguas extranjeras (: 17).

4. Hipótesis

Por su naturaleza, el artículo-ponencia en cuestión no presenta hipótesis explícitas; sin embargo, es posible reconocer algunas (procedentes, sobre todo, de los apartados 6 y 7) que desarrollan dos problemáticas en la enseñanza del español como segunda lengua: el caso del artículo y el del pretérito imperfecto.

Con relación al artículo:

1) El hablante usa una descripción definida cuando supone que el oyente es capaz de identificar inequívocamente en su mente el objeto o individuo designado.

Para el caso del pretérito imperfecto:

1) La explicación aspectual que habitualmente se asocia al imperfecto lleva a menudo al estudiante a mezclar los conceptos de aspecto y modo de acción.

5. Constructos teóricos

La teoría que prevalece en el texto en cuestión es la Gramática Universal de Chomsky y las respuestas de otros teóricos al respecto, entre los que destaca Dell Hymes y su noción de *competencia lingüística* que sirve para delimitar el objetivo de la didáctica de lenguas. La *hipótesis del input* de Krashen sirve al autor para señalar y abordar la problemática del docente, en cuanto a la postura de que su objetivo es proveer al aprendiz de *input comprensible* desde dos tareas: 1) el docente debe tener en cuenta la adecuada progresión en el grado de dificultad de los mensajes que se utilizan y 2) debe intentar superar las limitaciones que provienen del *filtro afectivo* (falta de motivación timidez, bloqueo mental, etcétera). El *control adaptativo del pensamiento* de John Robert Anderson permite interactuar con la idea del cognoscitivismo modular de Krashen, planteando, desde una noción holística, el aprendizaje de una lengua que permite al autor esbozar una postura respecto al determinante. La *hipótesis de la aprendibilidad* de Pienemann dirige la postura de Brucart en cuanto a la actitud pedagógica que debe seguir el docente. Todo esto como antecedente de los constructos teóricos en los que basará su propuesta en cuanto a la enseñanza de dos temas importantes en el aprendizaje de la lengua española: los artículos y el pretérito indefinido, la *teoría de los ficheros* de Heim –incluyendo la visión de la *acomodación*–, así como la reflexión y teoría nocio-funcional de la Gramática de la Academia, tanto de Bello como de Matte Bon.

6. Metodología

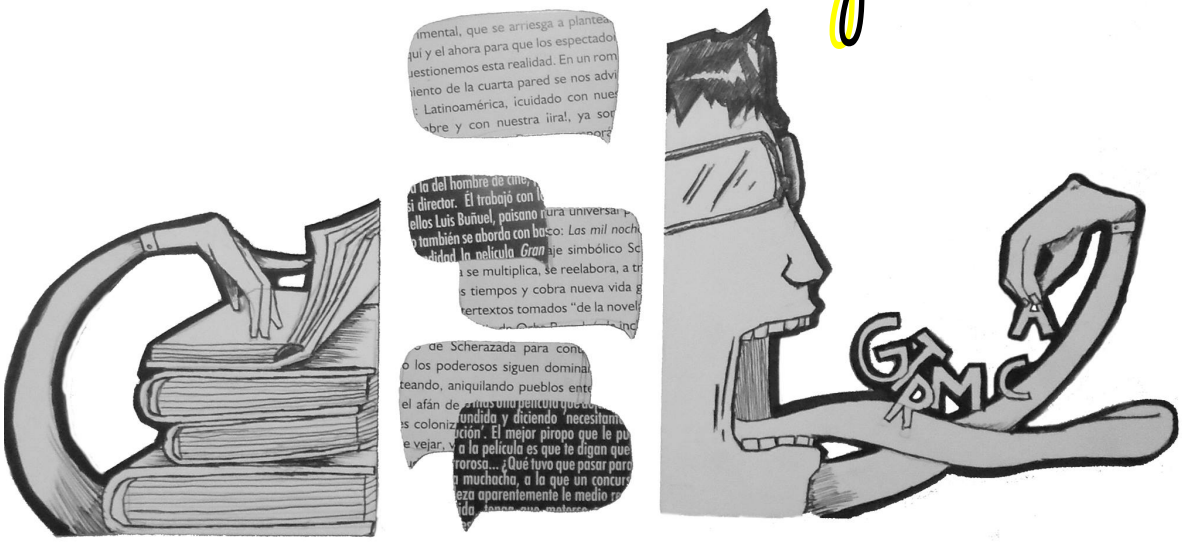

La metodología seguida por José Brucart responde al esquema de su ponencia. En primer lugar, su postura se define en cuanto a la idea de la enseñanza de la gramática en el ámbito de las lenguas extranjeras: la concibe como "un componente básico" (: 17). A partir de este planteamiento se dedica a esbozar los antecedentes de la aplicación de esta teoría y sus confrontaciones, aludiendo al carácter multidisciplinario que requiere el tratamiento del tema. Sigue con la ubicación de la gramática dentro de los componentes de la *competencia comunicativa* y se detiene a reflexionar sobre el objetivo de la didáctica de

las lenguas: “estimular las capacidades comunicativas de los aprendices” (:19). Luego confronta las posturas naturalistas respecto del aprendizaje como resultado de una instrucción, donde abarca dos puntos principales: 1) el progreso del sistema a la par de la secuencia de adquisición −lo cual problematiza la idea de no poder diferenciar lo ya incluido en el DAL del *conocimiento aprendido* de Krashen− y 2) enseñar a aprender, interpretar, comprender: la necesidad de crear conciencia gramatical en los alumnos. En el tercer apartado plantea lo positivo de abordar la identificación de parámetros en la enseñanza de lenguas extranjeras; para lo cual concluye que esto es adecuado porque permite verificar las tendencias universales no marcadas en la lengua del aprendiz y jerarquiza los grados de dificultad de dos lenguas distintas (: 30).

Los capítulos 4, 5, 6 y 7 refieren a la enseñanza del español a extranjeros, a sus problemáticas y a propuestas a través de las cuales puede abordarse. Aquí reflexiona sobre la llamada “semantofobia” y la necesidad de revisar la importancia del contenido y de la forma. También habla de la primacía de la identificación y la referencia en la mente del hablante, reforzando con esto la noción multidisciplinaria del tema. En el capítulo 7 aborda la enseñanza de tiempos, modos y aspectos de la lengua española desde las nociones de abstracción de la teoría y la gramática. Finalmente, concluye y rectifica su postura: la enseñanza de la gramática es fundamental pero nunca como un fin en sí misma.

7. Resultados e interpretación

La confrontación y reflexión del autor permite sintetizar algunos resultados que competen a la enseñanza del español como lengua extranjera:

1) “Lo que muestran los datos de (21)[2] es que existe una cierta relación entre la estructura informativa de la oración (esto es la que distingue la información nueva de la información conocida) y el grado de determinación de los SSNN.” (: 34).

2) “Lo fundamental para la interpretación del imperfecto es su carácter inductor de una situación pasada paralela a la expresada por él” (: 41).

2 Reproduzco dos ejemplos del ejercicio del autor: *El lunes me compré* ***los zapatos*** *– El lunes me compré* ***unos zapatos*** */* ***Un documento*** *fue entregado al juez –* ***El documento*** *fue entregado al juez*

8. Conclusiones

Las conclusiones del autor son claras y coherentes de acuerdo con su postura:

1) Es adecuado para la enseñanza del español que el alumno aprenda desde el enfoque nocio-funcional, ya que permite la igualdad de forma y significado, pero se debe tener cuidado, pues "la identificación debe efectuarse en la mente del oyente, no en el mundo real" (: 36).

2) Es necesario para la enseñanza del español hablar de abstracción siempre y cuando el alumno pueda aterrizar en su realidad comunicativa los efectos necesarios provenientes de un valor básico (dado en el caso de los verbos, por los tiempos principales) (: 40).

3) "Esta disciplina [la gramática] no debe concebirse como un fin en sí misma, sino que su presencia debe estar subordinada a una finalidad práctica: la mejora en el uso de los aprendices" (: 41).

9. Comentario

Llama la atención que, a pesar de que el texto no es rígido estructuralmente, tiene cohesión y coherencia en la disyuntiva sobre si la lingüística pertenece a las ciencias sociales o a las humanidades. Es necesario atender a este tipo de textos que sin duda remiten a las humanidades. La lingüística se construye día a día y es un ir y venir que puede seguir cierto rigor metodológico, pero que definitivamente requerirá algo de estudios interpretativos.

El autor argumenta y analiza adecuadamente cómo es que la gramática tiene un lugar fundamental en la adquisición de una segunda lengua. La discusión sobre la exposición al *input* y el aprendizaje instruido parece no parar hasta que se comprenda que no tienen por qué eliminarse una a la otra, sino ir a la par para que no se dañe el interés del alumno, que es fundamental a la hora de enfrentarse con un reto como aprender una lengua extranjera.

Resulta plausible el hecho de que Brucart se haya detenido a recuperar la noción de aprender a aprender, sobre todo en el ámbito lingüístico, ya que es necesario tener presente que lo que se quiere aprender es algo que se tiene que aprehender, algo vivo, cambiante, con un pasado y un futuro, es como conocer a una persona de la que no hay que memorizarse todo, sino tomar lo que de ella nos llene: su mente, su alma que solo es extraíble desde su voz.

Por último, conviene detenerse en los problemas que competen al docente de español. El artículo y los verbos son solo una muestra de todas las problemáticas a las que se enfrentan los estudiantes de la lengua española. Las preposiciones son un reto descarado, encarnado en los hablantes de cada lengua. Necesarias son las exposiciones de casos como este y de propuestas como las que hace el autor. No hay que tenerle miedo a la abstracción, sino a la superficialidad.

Bibliografía

01. Brucart, José María (1996), *Gramática y adquisición en la enseñanza del español como lengua extranjera,* artículo-ponencia, Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (Asele), Acta VII, Universidad Autónoma de Barcelona, pp. 17-44, disponible en http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/07/07_0015.pdf